

XV Congreso Internacional: Estudios Ambientales y del Territorio. El papel de los actores y organizaciones sociales, públicas y privadas frente a los problemas territoriales

Del 26 al 29 de septiembre del 2022; Ciudad de Popayán, Colombia.



Fuente: <https://www.traveler.es/viajes-urbanos/articulos/guia-de-viaje-que-hacer-que-ver-popayan-ciudad-blanca-de-colombia/13624>

CONVOCAN

La Red Internacional de Investigadores sobre Problemas Sociourbanos, Regionales y Ambientales (RIIPSURA-IPN-México); la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia; la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, Polonia; el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Universidad Autónoma del Estado de México-Toluca (UAEM); la FES-Aragón (UNAM); la Universidad Autónoma Chapingo-Texcoco, México; la Universidad de Manizales, Colombia; la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) Bolivia; El Laboratorio de Ambiente Sociourbano Regional (LASUR-CIEMAD-IPN, México).

Presentación

En las expresiones objetivas de la acumulación del capital en el mundo urbano y rural, son evidentes las contradicciones del modo de apropiarse de los bienes colectivos y, con estas, las dinámicas de los usos del suelo, sus transformaciones y agudizamiento de la desigualdad, caracterizadas por el salto de lo público a lo privado.

El territorio, sus espacios y las manifestaciones socioambientales están interconectadas por las relaciones sociales de producción del capital. Por ello, la mercantilización y cosificación de los recursos materiales producidos socialmente no deben continuar sobre la dirección de convertirse en valor de cambio en detrimento del valor de uso comunitario. De continuar la rentabilidad especulativa, se incrementarán las desigualdades de los pueblos y con ello, el crecimiento irracional en detrimento de los pueblos y sus recursos.

La pandemia del COVID-19 y la crisis mundial derivada de la misma, ha cambiado y seguirá cambiando las formas de vivir e intervenir los territorios, lo que ha llevado a reflexionar sobre el



papel que cumplen los actores y organizaciones sociales, públicas y privadas en el cierre de brechas territoriales y en la reactivación de la vida en sociedad en toda su esencia, abriendo espacios para el surgimiento de diversas formas de vivir y reconstruir el campo y la ciudad.

Mientras las carencias materiales prevalezcan sin una verdadera administración de los recursos, los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, no podrán ser resueltas en el marco de la desigualdad. En este escenario de vicisitudes para los habitantes de nuestra región latinoamericana, hoy día, se vuelve necesario y urgente, repensar sobre las formas de cómo administrar y autogestionar los recursos, la vida misma y prever para un futuro inmediato en cuanto a su reproducción y cómo proporcionar equitativamente la producción, qué y cómo consumir, garantizando la preservación de los recursos y el ambiente.

Por ello, en este XV Congreso Internacional, nos encargamos de visibilizar los grandes problemas ambientales y del territorio, heredados de la producción en la desigualdad de la acumulación capitalista, pero a su vez, planteamos las diferentes soluciones que proponen, gestionan y autogestionan los diversos actores presentes en los múltiples contextos.

Comité Científico Académico:

Dra. Mirosława Czerny (RIISPSURA-Varsovia-Polonia)
Dr. Fermín Carreño Meléndez (RIISPSURA-UAEM-CEDES)
Dr. Roque Juan Carrasco Aquino (RIISPSURA-CIEMAD-IPN)
Dr. Orlando Eleazar Moreno Pérez (RIISPSURA-FES-Aragón-UNAM-México)
Dr. Ciro Alfonso Serna Mendoza (Universidad de Manizales, Colombia-RIISPSURA)
Mtra. Hena Andrés Calderón (ESIME-IPN-Ticomán)
Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz (RIISPSURA-México).
Dr. Ronald Alejandro Macuacé Otero (RIISPSURA-ESAP-Colombia)
Dr. Heriberto García Zamora (RIISPSURA- FES-Aragón-UNAM-México)
M. en C. Obed Pardo Santos (RIISPSURA-CIEMAD-IPN-México)

Comité Científico Editorial:

Dr. Rubén Cantú Chapa (RIISPSURA-CIEMAD-LASUR-IPN-México)
Dr. José Alfredo Castellanos Suárez (RIISPSURA-U-Chapingo)
Dra. Blanca Inés Aguilar Frías (RIISPSURA-UV-OURBE)
Dr. Felipe Albino Gervacio (RIISPSURA-Fac-Arq-UNAM)

Patrocinadores Internacionales Solidarios:

Dr. Ciro Alfonso Serna (RIISPSURA-Universidad de Manizales, Colombia)
Dr. Luis Pablo Cuba Rojas (RIISPSURA-UMSS, Cochabamba, Bolivia)

Propósito

Reflexionar sobre los problemas la depredación de la naturaleza y las transformaciones privatistas del territorio, desde la perspectiva de los actores y organizaciones sociales, públicas y privadas, en el contexto de las actuales relaciones históricas, convulsionadas por la mundialización depredadora del capital y los fenómenos socioambientales.



Mesas temáticas

1. La administración y autogestión territorial en comunidades vulnerables
 - Territorio y autodefensa del patrimonio
 - El espacio como reproductor del capital
 - Dinámicas urbanas y rurales
2. Los problemas socioambientales en el marco de la acumulación capitalista
 - Producción y rentabilidad capitalista
 - Los productores, consumidores y las políticas de contención ambiental
 - Reverdecimiento de la producción
3. Los movimientos sociales en la defensa de los territorios
 - Autodefensa de recursos y territorios en disputa
 - Movimientos sociales urbanos y rurales
 - Grupos étnicos, sociales y culturales
4. Los generadores de conocimiento frente a los problemas territoriales
 - El papel de los saberes tradicionales en el territorio
 - El compromiso de la universidad con la sociedad o la reproducción del capital
 - Los diálogos de saberes y conocimientos en la sociedad
5. La toma de decisiones públicas
 - Planeación del desarrollo y ordenamiento territorial
 - La acción y gestión pública
 - Políticas públicas

Sede del XV Congreso Internacional en las instalaciones de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Territorial Cauca.

Envío de resúmenes al correo: riispsura@gmail.com

Dr. Roque Juan Carrasco Aquino
Dr. Ronald Alejandro Macuacé Otero

Envío de resúmenes:
Hasta el 31 de mayo del 2022.

- Título: corto, precios y en negritas. Tamaño fuente 14 Times New Roman.
- Enseguida nombre de autor o colaboradores.
- Correo electrónico.
- Mesa temática.
- Margen: 2.5 en los cuatro márgenes.
- Extensión de resumen 250 palabras máximo. fuente Times New Roman tamaño 12.
- Palabras clave: máximo 5.

Confirmación de resúmenes aceptados
Hasta el 15 de junio de 2022



Fecha de entrega del trabajo en extenso:
Hasta el 15 de agosto del 2022.

Criterios editoriales para la publicación de artículos

- Extensión: mínima 16 mil caracteres sin espacios (12 cuartillas aproximadamente); máxima 25 mil caracteres sin espacios (18 cuartillas aproximadamente, incluidas tablas y bibliografía final).
- Formato: fuente Arial No. 12, espaciado 1.5, justificado; tamaño de papel carta; márgenes 2.5 cm superior e inferior, 3 cm izquierdo y derecho; SIN números de página.
- Título principal del texto: debe escribirse en negritas, con altas y bajas, sin comillas, centrado en la página. 14 puntos.
- Autor/a e institución: Abajo del título del Texto, en el extremo derecho, debe anotarse el nombre completo del autor (o autores), comenzando por el nombre y después el apellido. En la siguiente línea se debe anotar la institución educativa u organización de procedencia, escribiendo el nombre completo de la institución u organización, NO siglas. En la siguiente línea el correo electrónico.

Ejemplo:

Las mujeres en el movimiento estudiantil de 1968

Gloria Arminda Tirado Villegas Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
gtirggtiradovillegas@gmail.com

•Contenido del artículo: Todos los trabajos deben incluir los siguientes apartados: resumen de un párrafo (al inicio del texto), introducción, desarrollo, conclusiones y referencias (al final del texto).

• Subtítulos: deben escribirse al centro con altas y negritas. 12 puntos.

• Subtemas: serán anotados con altas y bajas, en negritas, en el extremo izquierdo de la página.

• Párrafos: Los párrafos iniciales y los que van después de un subtítulo deben ir sin sangría, mientras que los párrafos subsecuentes deben llevar sangría izquierda.

• Tablas: Serán presentadas en Word con título y la fuente respectiva al final de la tabla. En el lugar que les corresponda en el propio texto. No se admitirán imágenes. Sobre el aparato crítico. Los criterios de citación son los correspondientes al formato de citas en Humanidades de la UNAM (puede consultarse el Manual Básico de Citación en Humanidades aquí). De no abrir la página puede remitirse al siguiente enlace: <http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/manual-basico-de-citacion/> Importante: NO se recibirán trabajos con referencias en el sistema APA.

• Referencias a pie de página de libros: Anotar únicamente nombre y apellidos del autor (en ese orden), así como el título del libro, en cursivas, y el número de la página (p.) o páginas (pp.) en donde se ubica la cita.

Ejemplo: Pablo González Casanova, *La democracia en México*, p. 59.

[o bien pp. 87-88, según sea el caso]

• Referencias a pie de página de periódicos o revistas de interés general: Primero debe anotarse el autor, comenzando por el nombre, después el apellido; posteriormente se anotarán los títulos de los artículos entre comillas, el nombre de la publicación en cursivas y la fecha.

Ejemplo:

Juan Villoro, "Prohibido pastar", *Reforma*, 7 de septiembre de 2018.

• Referencias a pie de página de revistas académicas: Primero debe anotarse el autor, comenzando por el nombre, después el apellido; posteriormente se anotan los títulos de los artículos entre comillas, seguido de la frase "en:", el nombre de la publicación en cursivas, el año y número de la revista y la fecha.

Ejemplo:

Emmanuel Le Roy Ladurie, "Présentation", en: *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, año29, número3,1974, p.537.



- Referencias a pie de página de entrevistas: Debe iniciar, como en ejemplo, con el nombre completo de quien realizó la entrevista (nombre y apellido en ese orden), posteriormente el nombre completo de la persona entrevistada, el lugar de la entrevista y la fecha.

Ejemplo:

Entrevista realizada por Gloria Tirado Villegas a Rosa María Avilés Nájera, en Puebla, Puebla, el 18 de enero de 2000.

- Citas cortas: Las citas cuya extensión sea máxima cuatro líneas deben ir incorporadas en el texto, entre comillas y numeradas para su referencia a pie de página.

Ejemplo:

Frente al movimiento, el Presidente advierte que su gobierno realizará las acciones legales necesarias para impedir que un “reducido grupo pueda alcanzar sus propósitos con el fin de desprestigiar a México, aprovechando la enorme difusión que habrán de tener los encuentros atléticos y deportivos, y obstaculizar la celebración de los Juegos Olímpicos”.¹

- Citas largas: Las citas cuya extensión supere cuatro líneas deben ir en un párrafo aparte del texto, SIN comillas, justificado, con sangría izquierda de todo el párrafo y numeradas para su referencia a pie de página.

Ejemplo:

En defensa de la autonomía

En Ciudad Universitaria cundió la indignación y al medio día del 30 de julio llegaron a la explanada de Rectoría oleadas de estudiantes y maestros que rechazaban la violación de la autonomía. Se presentó el rector Barros Sierra y colocó la Bandera Nacional a media asta. Se cantó el himno nacional y Barros Sierra leyó un discurso tan breve como memorable:

Hoy es un día de luto para la Universidad; la Autonomía está amenazada gravemente. Quiero expresar que la institución, a través de sus autoridades, maestros y estudiantes, manifiesta profunda pena por lo acontecido. La Autonomía no es una idea abstracta, es un ejercicio responsable, que debe ser respetable y respetado por todos. Una consideración más: debemos saber dirigir nuestras protestas con inteligencia y energía. ¡Que las protestas tengan lugar en nuestra Casa de Estudios! No cedemos a provocaciones, vengan de fuera o de dentro. La Universidad es lo primero, permanezcamos unidos para defender, dentro y fuera de nuestra casa, las libertades de pensamiento, de reunión, de expresión, y la más cara: ¡nuestra Autonomía! ¡Viva la UNAM! ¡Viva la Autonomía Universitaria!

- Bibliografía final: En este apartado se anotarán completas todas las fuentes citadas en el trabajo, así como otras fuentes consultadas, pero no citadas. El orden debe ser alfabético, comenzando por el apellido de los autores, el título de la obra en cursivas y el pie de imprenta (lugar, editorial, año).

Ejemplo: González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Era, México, 1977.

2

NOTAS:

- ❖ Para citas subsecuentes de la misma fuente y otras dudas referentes a los criterios de citación con distintas fuentes, consultar el Manual Básico de Citación en Humanidades mencionado arriba.
- ❖ Los trabajos que no cumplan con las características anteriores no serán considerados para su publicación.